

1980 RESOLUCION de 12 de noviembre de 1982, de la Dirección Provincial de Jaén, por la que se hace público el otorgamiento del permiso de exploración minera que se cita.

La Dirección Provincial del Ministerio de Industria y Energía en Jaén, hace saber: Que ha sido otorgado el siguiente permiso de exploración:

Número, 15.879; nombre, «Minerama»; mineral, recursos de la Sección C); cuadrículas, 315; meridianos, 3° 46' y 3° 39' W; paralelos, 37° 51' y 37° 46' N.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 61 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978.

Jaén, 12 de noviembre de 1982.—El Director provincial accidental, José Luis González Brotons.

1981 RESOLUCION de 15 de noviembre de 1982, de la Dirección Provincial de Granada, por la que se hace público el otorgamiento del permiso de investigación minera que se cita.

La Dirección Provincial del Ministerio de Industria y Energía en Granada hace saber que ha sido otorgado el siguiente permiso de investigación:

Número, 30.050; nombre, «Lindaraja»; mineral, recursos de la Sección C); cuadrículas, 16, y términos municipales, Peligros, Pulianas, Alfacar, Güevejar y Nivar.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 101 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978.

Granada, 15 de noviembre de 1982.—El Director provincial, ilegible.

1982 RESOLUCION de 19 de noviembre de 1982, de la Dirección Provincial de Murcia, por la que se hace público el otorgamiento y titulación de las concesiones de explotación minera que se citan.

La Dirección Provincial del Ministerio de Industria y Energía en Murcia, hace saber: Que por el ilustrísimo señor Director general de Minas han sido otorgadas y tituladas las siguientes concesiones de explotación, con expresión de número, nombre, mineral, hectáreas y términos municipales:

21.075. «San Nicolás». Hierro. 54. Cehegín.
21.095. «Contraataque». Hierro. 38. Cehegín.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 101 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978.

Murcia, 19 de noviembre de 1982.—El Director provincial, Manuel García Ortiz.

1983 RESOLUCION de 23 de noviembre de 1982, de la Dirección Provincial de Guadalajara, por la que se hace público el otorgamiento del permiso de investigación minera que se cita.

La Dirección Provincial del Ministerio de Industria y Energía en Guadalajara hace saber que ha sido otorgado el siguiente permiso de investigación:

Número, 2.190; nombre, «San Antolín»; mineral, caolín; cuadrículas, 6, y término municipal, Poveda de la Sierra.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 101 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978.

Guadalajara, 23 de noviembre de 1982.—El Director provincial, J. Ramón Camacho.

1984 RESOLUCION de 2° de noviembre de 1982, de la Dirección Provincial de Málaga, por la que se hace público el otorgamiento del permiso de investigación minera que se cita.

La Dirección Provincial del Ministerio de Industria y Energía en Málaga hace saber que ha sido otorgado el siguiente permiso de investigación:

Número, 6.299; nombre, «Isabel»; mineral, mármol; cuadrículas, 41, y términos municipales, Monda y Ojén.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 101 del Reglamento General para el régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978.

Málaga, 23 de noviembre de 1982.—El Director provincial, Rafael Blasco Ballesteros.

1985 RESOLUCION de 24 de noviembre de 1982, de la Dirección Provincial de Sevilla, por la que se hace público el otorgamiento de los permisos de investigación minera que se citan.

La Dirección Provincial del Ministerio de Industria y Energía en Sevilla hace saber que ha sido otorgados los siguientes permisos de investigación, con expresión de número, nombre, mineral, cuadrículas y términos municipales.

7.318. «Schubert». Barita. 3. Alanís de la Sierra.
7.319. «Maier». Barita. 111. Alanís de la Sierra y San Nicolás de Puerto.
7.299. «Peñaflor». Recursos Sección C). 16. Peñaflor del Río.
7.300. «Almenara». Recursos Sección C). 42. Peñaflor del Río y Puebla de los Infantes.
7.312. «Borja». Fosfatos. 49. Peñaflor del Río y Puebla de los Infantes.
7.314. «Fernando». Fosfatos. 47. Peñaflor del Río.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 101 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978.

Sevilla, 24 de noviembre de 1982.—El Director provincial, Juan Grau Carril.

1986 RESOLUCION de 25 de noviembre de 1982, de la Dirección Provincial del Ministerio de Industria y Energía de Oviedo, por la que se autoriza y declara la utilidad pública en concreto de la instalación eléctrica que se cita.

Cumplidos los trámites reglamentarios en el expediente número A. T. 3.551, incoado en esta Dirección Provincial a instancia de «Hidroeléctrica del Cantábrico, S. A.», con domicilio en Oviedo, plaza de la Gesta, solicitando autorización y declaración de utilidad pública en concreto, a los efectos de la imposición de servidumbre de paso, de la instalación eléctrica cuyas características técnicas principales son las siguientes:

Centro de transformación tipo intemperie sobre apoyo metálico en Quintana de 100 KVA, a 22/0,398 KV, y línea eléctrica aérea trifásica de 139 metros de longitud, formada por conductores de aluminio-acero tipo LA-30, apoyos metálicos y cadenas de aisladores.

Emplazamiento: Término municipal de Belmonte.

Por estar incluidas estas instalaciones en el Plan Extraordinario Trienal de las Obras y Servicios de la excelentísima Diputación Provincial les son de aplicación los beneficios relativos a la urgente ocupación a fincas afectadas por posibles expropiaciones en virtud de lo dispuesto en el Real Decreto 1987/1980, de 29 de agosto.

Esta Dirección Provincial, en cumplimiento de lo dispuesto en los Decretos 2617 y 2619/1966, de 20 de octubre; Ley 10/1966, de 18 de marzo; Decreto 1775/1967, de 22 de julio; Ley de 24 de noviembre de 1939; Reglamento de Líneas Eléctricas de Alta Tensión de 28 de noviembre de 1968; Reglamento de Estaciones Transformadoras y Centrales de 23 de febrero de 1949, y la Orden ministerial de 1 de febrero de 1968, ha resuelto:

Autorizar la instalación eléctrica solicitada.

Aprobar el proyecto de la instalación reseñada.

Declarar la utilidad pública en concreto de la misma, a los efectos de la imposición de la servidumbre de paso, en las condiciones, alcances y limitaciones que establece el Reglamento de la Ley 10/1966, aprobado por Decreto 2619/1966.

Para el desarrollo y ejecución de la instalación el titular de la misma deberá seguir los trámites señalados en el capítulo IV del Decreto 2617/1966.

Oviedo, 25 de noviembre de 1982.—El Director provincial, Amando Sáez Sagredo.—4.562-D.

1987 RESOLUCION de 25 de noviembre de 1982, de la Dirección Provincial de Burgos, por la que se hace público el otorgamiento de los permisos de explotación que se citan.

La Dirección Provincial del Ministerio de Industria y Energía en Burgos hace saber que han sido otorgados los siguientes permisos de exploración, con expresión de número, nombre, mineral, cuadrículas, meridianos y paralelos:

4.070. «Caleruega». Recursos de la Sección C), 2.808. 3° 27' y 3° 51' W. 41° 55' y 41° 42' N.